





XXVI REUNIÃO DE MINISTROS DA JUSTIÇA DO MERCOSUL

Ata n° 06/06

ANEXO V

DECLARAÇÃO DE IMPULSO À APROVAÇÃO ÀS CONVENÇÕES DA HAIA

Versão em Espanhol





Reunião de Ministros da Justica



XXVI RMJMyEA/ACTA Nº 02/2006

DECLARACIÓN DE LA XXVI REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR, DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA Y DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Impulso a la aprobación del Convenio de la Haya relativo a la Notificación o Traslado en el Extraniero de los Documentos Judiciales o Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial, de 1965; del Convenio de la Haya sobre la Obtención de Pruebas en el Extranjero en Materia Civil o Comercial, de 1970; del Convenio para facilitar el : Acceso Internacional a la Justicia, de 1980; y del Convenio Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros (Apostilla), de 1961.

Los Ministros de Justicia de los Estados Parte del MERCOSUR, de la República de Bolivia y de la República de Chile, reunidos en Brasilia, capital de la República Federativa de Brasil, el día 10 de noviembre de 2006,

DECLARAN:

Que para fortalecer, intensificar y agilizar la cooperación jurídica en materia civil y comercial entre los Estados de la región, se hace deseable, por los Estados que aún no lo hubieran hecho, impulsar la aprobación y ratificación o adhesión, así como adoptar las decisiones necesarias para asegurar la efectiva aplicación de los siguientes acuerdos internacionales:

 Convenio sobre la Notificación o Traslado en el Extranjero de los Documentos Judiciales o Extrajudiciales en Materia Civil o Comercial, de

1965;

July July

Comercial, de

h





República Federativa do Brasil Reunião de Ministros da Justiça



- Convenio sobre la Obtención de Pruebas en el Extranjero en Materia Civil o Comercial, de 1970;
- Convenio para Facilitar el Acceso Internacional a la Justicia, de 1980; y
- Convenio Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros (Apostilla), de 1961.

Brasília/DF, Brasil, al 10 de noviembre de 2006.

Por la República Argentina

Por la República Federativa del Brasil

ALBERTO JUAN BAUTISTA IRIBARNE

MÁRCIO THOMAZ BASTOS

Por la República del Raraguay

Por la República Oriental del Uruguay

DERLIS CESPEDES AGUILERA

EDUARDO TELLECHEA BERGMAN

Por la República Bolivariana de

enezuela

Por la República de Bolivia

ALICIA MUÑOZ ALÁ

JESUS RAMÓN VILLEGAS SOLARTE

Por la Republica de Chile

BELISARIO VELASCO BARAONA